
Transportes abona 7,6 millones de euros a Fred Olsen por el descuento de los 748.867 canarios

La conectividad marítima sigue recuperándose tras la época más dura de la pandemia como demuestra que esta compañía movió en el tercer trimestre de 2021 a 106.000 pasajeros más que en el mismo periodo de 2020

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, y previa autorización del Consejo de Gobierno, ha iniciado el abono de 7.665.747 euros a la empresa naviera Fred Olsen, S.A., en concepto de bonificación del 25% que le corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de la subvención para residentes canarios por los viajes interinsulares realizados durante el tercer trimestre del año 2021. Se corresponde esta cantidad a las 743.867 personas residentes en Canarias que viajaron en alguna de las rutas interinsulares que cubre esta naviera entre julio y septiembre.

La progresiva recuperación de la conectividad entre las islas una vez superada las fases más restrictivas de la pandemia de la COVID-19, unido al periodo vacacional de verano, han provocado un incremento destacado en el número de viajeros de todas las compañías de transporte que operan en el Archipiélago en el tercer trimestre de este año, como demuestra que Fred Olsen desplazara este verano a 106.000 pasajeros más que en el mismo periodo de 2020 (637.815 pasajeros en el tercer trimestre de 2020).

Esta partida presupuestaria, correspondiente a los viajes interinsulares, es preceptiva la autorización del Consejo de Gobierno al tratarse de una cantidad superior a los dos millones de euros. Estos abonos se realizan con carácter trimestral a todas las navieras que operan en el Archipiélago en virtud del Decreto 222/2000, de 4 de diciembre, por el que se establece el régimen de bonificaciones al transporte marítimo interinsular de viajeros residentes en Canarias, contribuyendo el Ejecutivo autonómico con el 25% del total. El 50% restante de esta bonificación, hasta completar el 75% del valor del billete de los viajeros, corresponde abonarlo al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Con el abono de estas partidas a las compañías marítimas que operan en las Islas, el objetivo del Gobierno de Canarias es minimizar los efectos de la doble insularidad, ofreciendo un servicio óptimo tanto en la calidad como en frecuencia y apostando por la conectividad interinsular en el Archipiélago.